

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

Símbolos de minutos y segundos

No deben confundirse los símbolos de minutos y segundos cronológicos (min, s) con los de minutos y segundos utilizados en la expresión de la medida de los ángulos (′, ″).

Fuente: *Ortografía de la lengua española*. Real Academia Española (RAE), 2010.